

Contenido

PAG

1. EVALUACION NRO 1-2016.....	2
2. ORIGEN DE LA EVALUACION:.....	2
3. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACION:	2
4. COMPONENTE EVALUADO:	2
5. TIPO DE PROCESO :	2
6. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION	2
7. ALCANCE DE LA EVALUACION	3
8. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR	3
9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS	4
8.1 METODOLOGÍA UTILIZADA.....	4
8.2 TIPO DE CONTROL	4
10. RESULTADOS DE LA EVALUACION.....	4

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--------------------------	--

INFORME DE EVALUACION
PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL
INTERNO DE LA GOBERNACION DE CALDAS
FECHA CORTE MARZO DE 2016

1. EVALUACION NRO 1-2016

2. ORIGEN DE LA EVALUACION:

De acuerdo a lo contemplado en la Ley 1474 de 2011 ARTÍCULO 9o. REPORTES DEL RESPONSABLE DE CONTROL INTERNO.

3. FECHA DEL INFORME DEFINITIVO DE LA EVALUACION:

Marzo 2016

4. COMPONENTE EVALUADO:

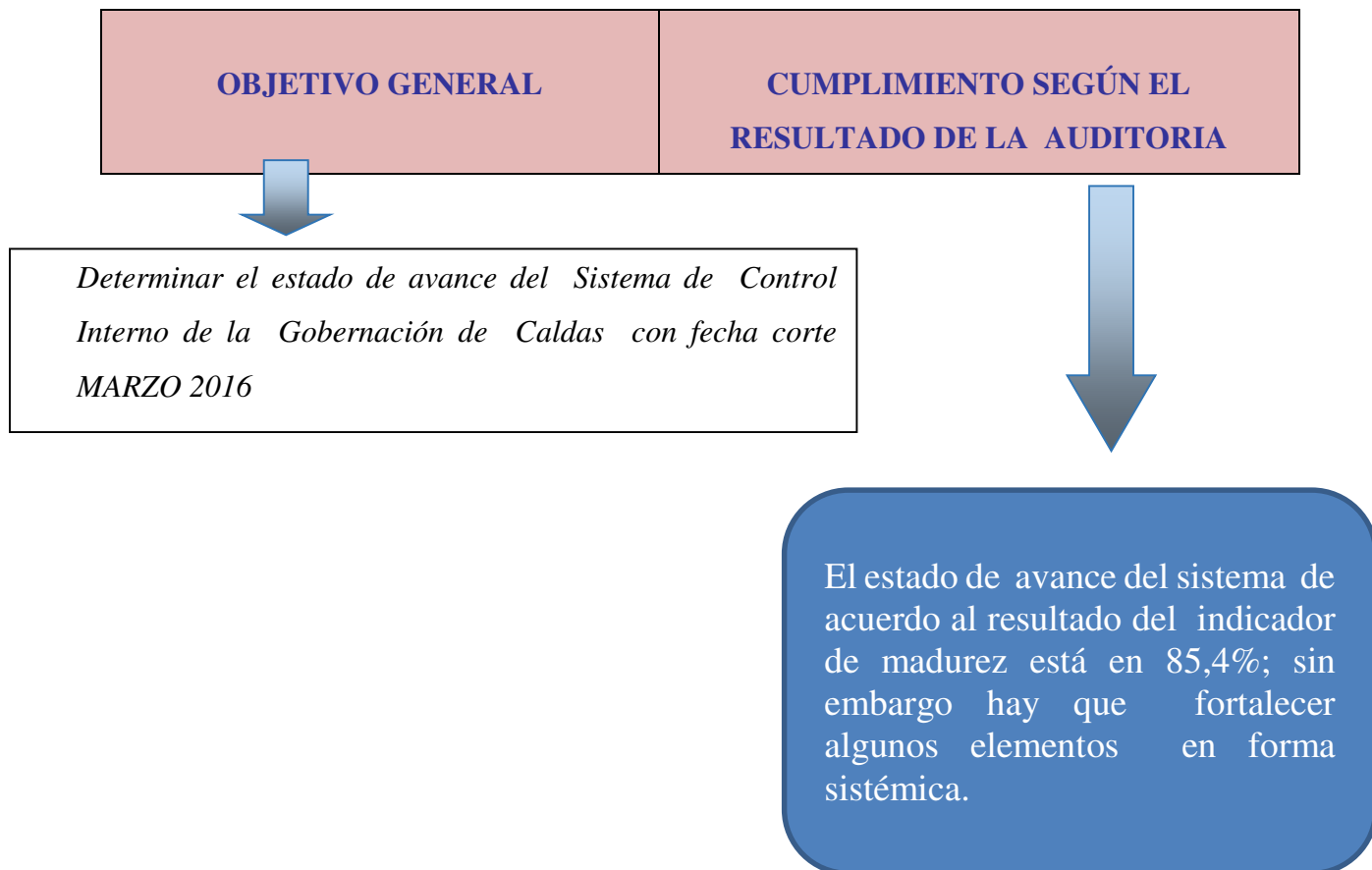
SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA GOBERNACION DE CALDAS
VIGENCIA NOVIEMBRE 2015- MARZO 2016.

5. TIPO DE PROCESO :

Evaluación

6. OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACION

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	---	--



7. ALCANCE DE LA EVALUACION

NOVIEMBRE DE 2015- MARZO 2016

8. NOMBRE DEL EQUIPO AUDITOR

AUDITOR	PROFESION
GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO	CONTADORA PUBLICA

9. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

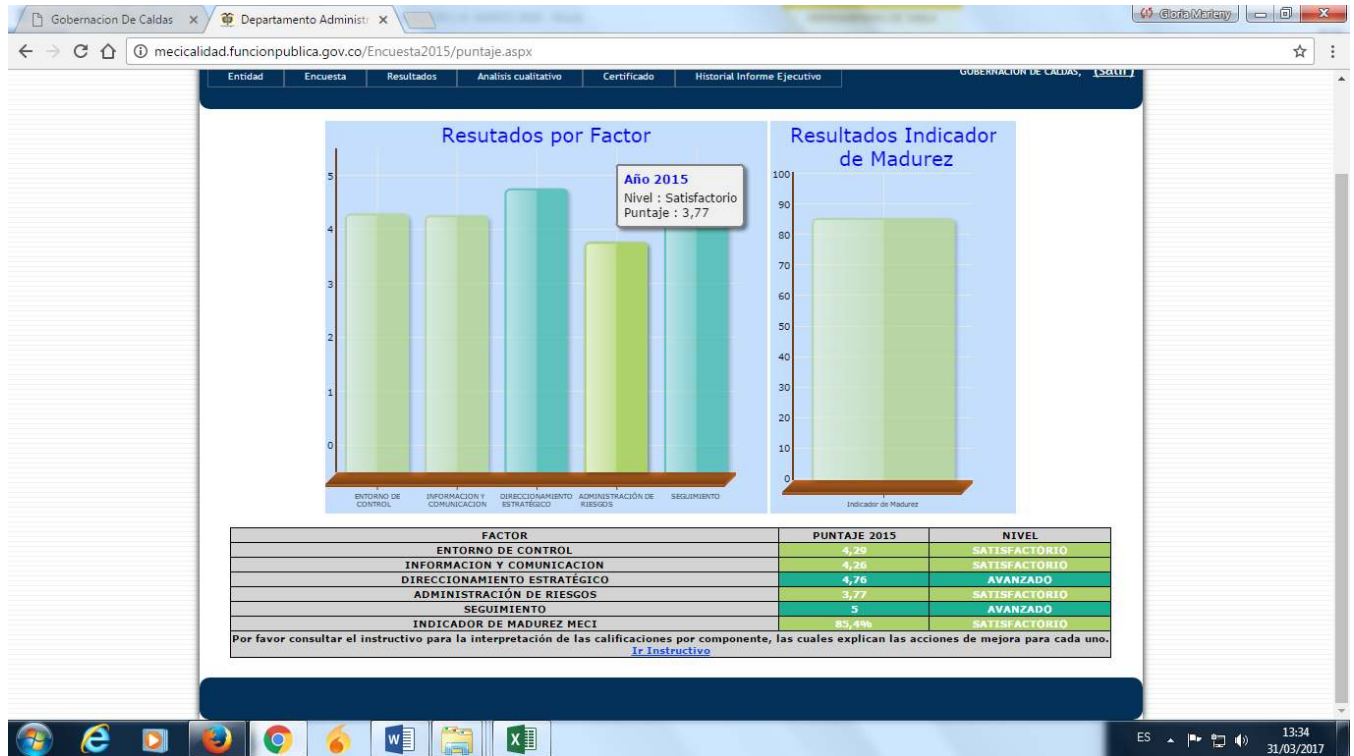
9.1 METODOLOGÍA UTILIZADA

a) Entrevista o indagación.	
b) Observación o inspección.	
c) Documentaria.	X
d) Otras Cual	

9.2 TIPO DE CONTROL

TIPO DE CONTROL	SI	NO	OBSERVACIONES
ü Financiero (Presupuestal)		X	
ü Legal		X	
ü Procedimental	X		Se confrontaron las acciones y se dejó evidencia del cumplimiento.
ü Técnico		X	

10.RESULTADOS DE LA EVALUACION



Estado general del Sistema de Control Interno

Fortalezas

Se realizaron diferentes estrategias por parte de la Gobernación de Caldas que permitieron mejorar la imagen y generar reconocimientos tales como:

CALDAS TRANSPARENTE DICE LA CONTRALORÍA:

- SE GARANTIZA PLURALIDAD EN LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA ADOPCIÓN DEL COMITÉ PREVIO DE CONTRATACIÓN.

- **TRANSPARENCIA POR COLOMBIA CATALOGA**
 - A CALDAS COMO UNO DE LOS TRES DEPARTAMENTOS MÁS TRANSPARENTES DE COLOMBIA , CON ANTIOQUIA Y SANTANDER . EN EL ITEM DE CONTROL Y SANCION DE ESA EVALUACION, EL MEJOR DEPARTAMENTO DE COLOMBIA.
- **SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS MANIFIESTA**
 - SEMÁFORO EN VERDE POR CONFIABILIDAD Y TRANSPARENCIA EN PROCESOS LICITATORIOS. ANTIOQUIA, CALDAS Y NARIÑO LOS MEJORES.
- **UNIVERSIDAD DEL ROSARIO INDICA**
 - SEGUNDO LUGAR EN COMPETITIVIDAD REGIONAL DESPUÉS DE ANTIOQUIA.
- **PRIMEROS EN LA MEDICIÓN DEL COMPONENTE DE INSTITUCIONALIDAD.**
- **RECUPERAMOS LA CONFIANZA EN CALDAS**
 - En 18 meses se hizo el pago del 30% de las exigibilidades de la Ley 550.

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- MEJOR EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN INGRESOS Y GASTOS DE LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS EN EL NIVEL CENTRAL
- HACE 4 AÑOS LOS ESTADOS FINANCIEROS ESTABAN DICTAMINADOS NEGATIVAMENTE, LA CONTRALORIA EXPUSO QUE LOS DE LA VIGENCIA 2014 RAZONABLES CON SALVEDAD
- Fue importante el empoderamiento y respaldo DE LA ALTA DIRECCIÓN (Señor Gobernador y Secretarios de Despacho); que permitió en estos dos años se fortaleciera el sistema de control interno y se mejorara la CULTURA DEL CONTROL .
- La importancia dada por la ALTA DIRECCIÓN (Señor Gobernador y Secretarios de Despacho); a la optimización y buen manejo de los recursos públicos con el fin de lograr GESTION POR RESULTADOS; logrando la satisfacción de la comunidad.
- La Estrategia implementada de BUEN GOBIERNO.

DEBILIDADES EN LAS CUALES SE DEBE TRABAJAR PARA ELIMINARLAS:

MODULO DE CONTROL DE PLANEACION Y GESTION

1.1COMPONENTE DEL TALENTO HUMANO

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- **DENTRO DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL,**
 - Se debe documentar EL ESTILO DE DIRECCIÓN; y a través de campañas permanentes difundirlo y verificar permanentemente la operacionalizacion (que se aplique en la gobernación).
 - Se deben realizar campañas permanentes para fomentar, difundir y operacionalizar (que se aplique en la gobernación). el Código de Ética.
 - Se deben formular Programas de Bienestar e Incentivos; que conlleven y promuevan el sentido de pertenencia y la motivación de los todos los servidores (Generar mecanismos para aumentar la población objetivo para la entrega de los incentivos en todas las secretarias).
 - Se deben fortalecer los controles para el cumplimiento del horario por parte de los servidores públicos.
 - Se deben realizar campañas permanentes para que los funcionarios operacionalicen, reconozcan, entiendan y comprendan el plan Institucional de Capacitaciones, El programa de Bienestar e incentivos.
- **DENTRO DEL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- Se debe implementar un proyecto para fortalecer el TALENTO HUMANO; a fin de lograr cumplir el objetivo de GERENCIARLO y mejorar en temas como:
- Vinculaciones o encargos; Se debe mejorar en la valoración de las competencias de los funcionarios que ingresan a la administración o que acceden a un encargo; garantizando que estos servidores si tengan las competencias suficientes y pertinentes para desempeñar las funciones establecidas en el cargo que van a desempeñar; y que con su desempeño aporten al cumplimiento de la planeación estratégica de la Gobernación de Caldas.
- Ambiente Laboral, realizar las acciones necesarias como resultados del análisis de la medición del clima laboral a fin de fortalecer el ambiente laboral en la gobernación.
 - Dentro del ambiente laboral, se debe fortalecer el tema de Salud Ocupacional, Mejorar en los puestos de trabajo en variables como (Iluminación, Ventilación, estímulos visuales, aseo , seguridad y mantenimiento locativo, Salud Mental Y física)
 - Dentro de la Cultura Organizacional; se debe formular y ejecutar un Plan Institucional de Capacitaciones, formulando proyectos de aprendizaje; que incluyan el fortalecimiento en el tema (ONTOLÓGICO) desarrollo del SER Y del HACER (Trabajo en equipo, Liderazgo, Direccionamiento Estratégico, Evaluación de Proyectos, Contratación, Supervisión, Presupuesto, entre otros). Estrategias que fortalezcan las competencias, habilidades, aptitudes, actitudes e idoneidad del servidor público.

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- Evaluaciones de Desempeño, ejecutadas con responsabilidad compromiso y a partir de estas formular Planes de mejoramiento individual con permanentes seguimientos, que conlleven a mejorar las competencias de los servidores públicos.

DENTRO DEL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA LABORAL EN LA GOBERNACIÓN.

- Se debe formular y desarrollar programas para preparar a los prepensionados para el retiro del servicio.
- Se debe mejorar en la infraestructura física de la Administración en variables como:
- (Edificaciones, Muebles y Enseres); lo anterior con el fin de mejorar el ambiente laboral y evitar el posible riesgo de enfermedades de los servidores públicos, o riesgos de incidentes o accidentes que puedan generar pérdidas económicas para la Administración; como es el caso donde está funcionando la Secretaria de Educación.
- Apropiar recursos suficientes y pertinentes para el gerenciamiento del Talento Humano.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

Dentro de los Planes, Programas y Proyectos; se debe fortalecer la planeación estratégica de la Gobernación, en temas como formulación de proyectos estratégicos; en los cuales se formulen PROYECTOS MACROS; proyectos integrados que generen un impacto global no

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

independiente, financiados con diferentes fuentes de financiación, donde se pueda evidenciar el impacto de los mismos y la sostenibilidad del proyecto en el tiempo.

- Frente al tema de planeación; se debe mejorar en temas como la planeación de la contratación. Lo anterior, con el fin de evitar posibles riesgos de incumplimiento o atrasos en los proyectos planteados por la administración. Lo que podría generar mala imagen a la Gobernación e insatisfacción de la comunidad. Igualmente cada contrato debe ir enlazado a los proyectos que se ejecuten.

- Dentro de la Cultura Organizacional; Se deben realizar campañas permanentes para que los funcionarios operacionalicen, reconozcan, entiendan; la planeación estratégica (Misión, Visión, objetivos Institucionales, Políticas, Indicadores entre otros), Plan de Desarrollo, Plan de Compras entre otros. Así mismo que comprendan cuál es su aporte al desarrollo de los Planes, Programas y Proyectos de la Administración.

- Dentro de los Planes, Programas y Proyectos; se debe realizar seguimientos permanentes (Durante la ejecución de los proyectos de regalías) por parte de la Secretaria de Planeación, con el fin de garantizar:
 - El cumplimiento de las metas del proyecto.
 - El Impacto del proyecto y
 - La sostenibilidad en el tiempo.

FRENTE A LA VALIDACIÓN DE LOS PROCESOS:

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- Redefinir los indicadores para medir la eficacia, eficiencia y efectividad.
- Se debe realizar una actualización, aprobación y divulgación de los diferentes procesos que ejecuta la Gobernación en cada una de sus secretarías; adaptados a la realidad actual.
- Se deben realizar capacitaciones permanentes y periódicas en el tema de Supervisión e interventoría; a fin de concientizar de la importancia de la supervisión e interventoría de los contratos y proyectos; y del cómo se debe garantizar el cumplimiento de los objetos contractuales.
- En el proceso Contable, se deben realizar las acciones pertinentes para implementar las NIFF; toda vez que a enero de 2017; tenemos que presentan información financiera basada en las NIFF.
- Se debe replantear el esquema del Sistema de Gestión de Calidad para que sea más funcional.
- Se debe mejorar en el tema de ARCHIVO a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley.
- Se deben mejorar los espacios para que sean suficientes y adecuados para la custodia de la documentación que genera la Gobernación.
- Mejorar el manejo de la Gestión Documental; implementado herramientas como (Software) que permitan evitar el posible riesgo de: pérdida de información, entrega de información

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificación:14/01/2016
--	--	--

oportuna y cierta, entregada por la Gobernación a terceros entre otros lo cual podría Generar pérdida de Imagen.

- Se deben actualizar los manuales de funciones acordes con las funciones de las secretarías y funciones que realmente ejecutan los funcionarios

SE DEBE MEJORAR LA ESTRUCTURA DE LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN:

- Infraestructura (Física, Humana, medios de comunicación como: Recepción de llamadas a través de medios como Call center otros, que el área de atención al ciudadano sea de fácil acceso a la ciudadanía según lo establece la ley 962 de 2005).
- Dentro de la estructura Organizacional; Se debe ajustar la estructura de la entidad al quehacer real y actual de la administración basada en procesos.
- Se debe realizar un estudio de cargas laborales lo cual conlleve al ajuste de manuales de funciones.
- Se debe fortalecer y rediseñar la estructura de la Secretaría Jurídica a fin de propender por mejorar el desempeño en los temas contractuales, administrativos y judiciales.
- Se debe fortalecer y rediseñar la estructura del cobro coactivo

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--------------------------	--

- Se debe fortalecer y rediseñar la estructura del área financiera (Contabilidad, Tesorería y Rentas).
- Se debe modernizar y rediseñar la Estructura de la Secretaria de Educación; segregando la parte financiera de la Administrativa.
 - Lo anterior, con el fin de ejercer mayor control y vigilancia en los temas administrativos como (Traslados, Incapacidades, Escalafon, Nomina, Nombramientos de Docentes, Fondos educativos, entre otros).
 - Y en el área financiera (Presupuesto).

Se debe actualizar los decretos de estructura organizacional, decretos 900 y 901 de 2001.

COMPONENTE ADMINISTRACION DEL RIESGO

- Se debe definir, documentar y difundir la política de riesgos basada en planes estratégicos, objetivos institucionales, misión, visión.
- Se deben replantear los mapas de riesgos actuales y ajustar el mapa de riesgos con los riesgos misionales, visionales y estratégicos de la gobernación.

MODULO DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- Se debe actualizar el plan de mejoramiento Institucional
- Se debe fortalecer la oficina de control interno de acuerdo a lo indicado en la Ley 1474 artículo 8; párrafo 2°. El auditor interno, o quien haga sus veces, contará con el personal multidisciplinario que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con la naturaleza de las funciones del mismo. La selección de dicho personal no implicará necesariamente aumento en la planta de cargos existente.

EJE TRANSVERSAL

(INFORMACION Y COMUNICACIÓN)

- **DENTRO DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:**
 - Se debe definir, documentar y difundir una política, plan de comunicaciones y canales de comunicación de la Gobernación de Caldas, que permita el flujo de la información entre sus diferentes niveles, áreas y organismos de control.
 - Se debe fortalecer el sistema de información para la captura, procesamiento, almacenamiento y difusión de la información.
 - En relación a la Gestión documental; se debe definir, documentar y difundir una política de Gestión Documental en la Gobernación de Caldas.
 - Se debe implementar un proyecto para fortalecer la organización en infraestructura:

 GOBIERNO DE CALDAS	AUDITORIAS	 Código: FO-CM-01-004 Version:04 Fecha de Modificacion:14/01/2016
--	--	--

- Tecnológica (Software y Hardware); que permita mejorar la oportunidad y confiabilidad de la información que genera la gobernación de caldas. Lo anterior a fin de evitar el posible riesgo de mala calidad de la información que puede generar pérdida de imagen para la Gobernación.

- Mejorar la cultura en cuanto a la operacionalización de los software con que cuenta la Gobernación. Toda vez que algunos están subutilizados como el caso de Proyecto 610, empoderar a los funcionarios para su manejo.

- Mejorar la trazabilidad de los estados financieros depurando y ajustando las cifras en Propiedad Planta y Equipo, Así como identificar las diferentes partidas conciliatorias de los bancos.

- Se debe continuar fomentando la cultura de cumplimiento de los planes de mejoramiento en los servidores públicos.

GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
Jefe de Control Interno